



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	INCIDENTE DE DESACATO
Incidentante	JOSÉ ADONAI HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Incidentado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
Radicado	253073184001 2021 00076
Providencia	Auto de sustanciación # 236
Decisión	Pone en conocimiento

Póngase en conocimiento del señor JOSÉ ADONAI HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ la respuesta emitida por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, en razón al requerimiento realizado por este Despacho, dispóngase el término de 03 días, el cual una vez vencido, ingrésese nuevamente las diligencias.

NOTIFÍQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f1abdcf43be8ffd0b341427b1085682a18c81868bc95aca0957cc14458b7dbd2

Documento generado en 22/04/2021 10:04:35 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**